
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 15-2021

Proceso: Consejo Curricular	Subproceso:
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental	Hora de Inicio: 2:00 PM
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular Ordinario	Hora de Finalización: 5:30 pm
Lugar: Reunión virtual empleando Meet Google: meet.google.com/oqx-mhwi-wcj	Fecha: 17 de junio de 2021

	Nombre	Cargo	Firma
Participantes:	Freddy Leonard Alfonso Moreno	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Cesar Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada	NO ASISTIÓ
	Martha Lucia Malagón Mican	Área de Ciencias Básicas de Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas	ORIGINAL FIRMADO
	José Alberto Figueroa Fernández	Área de las Electivas	ORIGINAL FIRMADO
	Pier Paolo Zuñiga	Área Socio Humanístico	ORIGINAL FIRMADO
	Laura Daniela Jaimes Martínez	Representante Estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Gustavo Adolfo Navarro Farfán	Representante Estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Sandra Bibiana Andrade Guzmán	Invitada	ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Sandra Bibiana Andrade G.



Visto Bueno del Acta: Freddy Leonard Alfonso Moreno

OBJETIVO:

Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Casos Proyecto Curricular
4. Casos Docentes
5. Casos Estudiantes
6. Varios

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum de liberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 7 de los 8 miembros del Consejo.

2. Aprobación Acta Anterior

El Acta No. 14 del 3 de junio de 2021 se aprobó y se avaló en esa misma sesión.

3. Casos Proyecto Curricular

3.1. No hay casos Proyecto Curricular



4. Casos Docentes

4.1. El Coordinador del Proyecto Curricular **FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO, PRESENTA** solicitud del docente Néstor Ricardo Bernal referente al año Sabático, enviado el día 17 de junio de 2021.

“Teniendo en cuenta la respuesta del Consejo de Facultad No. SFMA-0598-21 del 08 de junio del presente, en la cual se me solicita (carta adjunta): “se le recomienda revisar el tipo de trabajo, dando cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo No. 007 del 12 de julio de 2005 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y debe presentar paz y salvo por todo concepto del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico”, por lo anterior, cordialmente me permito adjuntar el plan de trabajo para la solicitud de año sabático y los requisitos de los certificados, para ello, adjunto un formato suministrado por la Secretaría Académica de la Facultad.

El período del año sabático corresponde al segundo semestre del año 2021 y primer semestre del año 2022. Por lo anterior, solicito por favor el estudio y el aval del plan de trabajo por parte del Consejo de Carrera”.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, una vez revisado el plan de trabajo adjunto, por unanimidad **AVALA** la solicitud de año sabático para los periodos académicos 2021-3 y 2022-1 considerando que se deben entregar un informe correspondiente al año sabático, socialización a la comunidad académica en cumplimiento con lo estipulado en el acuerdo 007 del 12 de julio del 2005, Art. 6, así como la entrega de las notas de clases referente al tema de la variabilidad climática en diferentes regiones de Colombia basada en el análisis de series de tiempo mensuales de precipitación, lo anterior se encuentra en concordancia con lo analizado respecto al tipo de trabajo (modalidad Art. 3), lo planteado en el objetivo general y los específicos así como la metodología enfocada al aporte científico de la línea de investigación en Ordenamiento Territorial enmarcada en las líneas de investigación y plan de desarrollo de la Facultad y el Proyecto Curricular.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Esto fortalecerá el grupo de Investigación del programa aportando a la temática de conocimiento en cambio climático, implementación de modelos para variabilidad climática analizando datos de precipitaciones, estos hallazgos contribuyen al conocimiento de una de las líneas de profundización del programa que permite ampliar los conocimientos científicos y fortalecer la academia. Lo anterior se encuentra alineado con el plan de mejoramiento 2019 al 2023 del programa, referente a los proyectos de producción de material intelectual y evaluación y pertinencia de los contenidos programáticos del Proyecto Curricular, enmarcados dentro de la primera idea fuerza que Construye, crea, propicia e intercambia conocimientos y saberes contextualizados en torno a los campos de conocimiento y campos estratégicos que defina la comunidad universitaria. Lineamiento Estratégico 3, que establece integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general, en el marco del plan estratégico de desarrollo Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2018 – 2030.

5. Casos Estudiantes

5.1. La estudiante **IVONN JULIETH GONZALEZ WILCHES**, Código estudiantil **20161180013**. **PRESENTA** solicitud de **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS DE OCHO (8) CUERPOS DE AGUA EN LAS VEREDAS BOSATAMA Y EL CHARQUITO PARA PODER SER DECLARADOS HUMEDALES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA.”*, avalado por la docente **CAROLINA MARÍA LOZANO BARRERO** como directora interna y a la Directora de Desarrollo Bioambiental y Asistencia técnica Agropecuaria del Municipio de Soacha **DEISY CAROLINA FORERO CORTÉS** como directora externa. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la ejecución y la hoja de vida de la directora externa, **DESIGNA** a la docente **CAROLINA MARÍA LOZANO BARRERO** como directora, sin embargo, se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones: Realizar una definición más específicas de las fuentes de imágenes de satélites y fotografías áreas que se van a utilizar. **SOLICITA** al coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción de los espacios académicos Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II para el periodo académico 2021-I.

5.2. Los estudiantes **NICOLAS MAURICIO CRUZ DIAZ**, Código estudiantil **20152180009**, **ANDRÉS FELIPE CHAPARRO MONTAÑEZ**, Código estudiantil **20152180022**. **PRESENTAN** solicitud de **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“PROPUESTA DE UN PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PARA UNA CLÍNICA VETERINARIA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA”*, avalado por la docente **MARTHA LUCÍA MALAGÓN MICÁN** como directora. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la ejecución, aclarando que la docente no se hizo partícipe de la decisión tomada, **DESIGNA** a la docente **MARTHA LUCÍA MALAGÓN MICÁN** como directora y **SOLICITA** al coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado I para el periodo académico 2021-I.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



5.3. La estudiante **ANGIE KATHERINE GARZÓN BELTRÁN**, Código estudiantil **20122180087**. **PRESENTA** solicitud de **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“PLANEACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA COMERCIALIZADORA SEMPIERNO S.A.P.I EN CIUDAD DE MEXICO Y OAXACA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA TECNICA MEXICANA IMNC ISO 14001:2015”*, avalado por el docente **PIER PAOLO ZUÑIGA VARGAS** como director. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la ejecución, aclarando que el docente no se hizo partícipe de la decisión tomada, **DESIGNA** al docente **PIER PAOLO ZUÑIGA VARGAS** como director y **SOLICITA** al coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo académico 2021-I.

5.4. Los estudiantes **NASLY TATIANA VARGAS QUIROGA**, Código estudiantil **20182780015**, **ARGENIS BARBIEL HERRAN VASQUEZ**, Código estudiantil **20182780016**. **PRESENTAN** solicitud de **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN SISTEMA CASERO DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE HORTALIZAS Y LEGUMINOSAS EN UNA VIVIENDA UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”*, avalado por el docente **CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA** como director, vinculado al semillero **TECNOAPRO**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DEVUELVE** la solicitud para que se revisen los objetivos y el alcance de los mismos.

5.5. La estudiante **DAYANA ANDREA LIZARAZO SUÁREZ**, Código estudiantil **20142180074**. **PRESENTA** solicitud de **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN SOSTENIBLE PARA ABORDAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA MINERÍA ILEGAL DE ORO AL HÁBITAT DE LAS POBLACIONES DE DELFINES INIA GEOFFRENSIS Y SOTALIA FLUVIATILIS EN LA CUENCA DEL RÍO AMAZONAS EN COLOMBIA”*, avalado por la docente **MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA** como directora. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la ejecución, **DESIGNA** a la docente **MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA** como directora y **SOLICITA** al coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo académico 2021-I.

5.6. Los estudiantes **LINA ALEJANDRA GÓMEZ FONSECA**, Código estudiantil **20142180058**, **NICOLÁS SÁNCHEZ GARCÍA**, Código estudiantil **20142180009**. **PRESENTAN** solicitud de **PRORROGA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LA AVIFAUNA COMO INSUMO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. VEREDA SANTA BÁRBARA, JUNÍN, CUNDINAMARCA”*, avalado por la docente **MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO** como directora. El Consejo Curricular en su sesión del 9 de julio de 2020, Acta No. 26, **AVALÓ** la propuesta de Trabajo de Grado y la inscripción del Espacio Académico para el periodo 2020-1. La estudiante presenta las siguientes razones:

“La solicitud de aprobación del anteproyecto y de inscripción del espacio académico trabajo de grado se realizó el día 2 de julio de 2020, y el día 9 de Julio fue aprobado por el consejo de carrera (Acta

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

No.26 de 2020); asunto del que fuimos informados a través de comunicación fechada el 13 de Julio de 2020, en donde se nos informó además que se solicitaría a la coordinadora del momento; profesora Lena Carolina Echeverry, la inscripción del espacio académico ‘trabajo de grado’.

El día 12 de agosto de 2020, nuestra directora, solicitó a la coordinación del proyecto curricular; que el espacio académico proyecto de grado, se dejara en nota pendiente para el periodo académico 2020-3, en razón a que el trabajo se encontraba en elaboración y aún no sería socializado.



Del mismo modo en febrero de 2021, la docente Martha Gutiérrez, solicitó mediante oficio fechado el 10 de febrero, que el espacio académico Proyecto de grado se dejara en nota pendiente para el 2021-1 pues se encontraba en elaboración y aún no se socializaría.

El día 8 de Junio solicitamos información al Proyecto curricular sobre fechas para socialización de trabajos; como respuesta, se nos informó que en concordancia a los términos del Acuerdo 038 de 2015, solo contábamos con un periodo académico para terminar el trabajo, presentar el documento final y socializar; razón por la cual solicitamos respetuosamente se nos apruebe una prórroga de tres meses para poder terminar el trabajo y socializar”.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **NIEGA** la solicitud teniendo en cuenta que no está dentro de los plazos establecidos en el acuerdo 038 de 2015, y se aclara que la solicitud radicada el día 12 de agosto de 2020 por la docente Martha Cecilia Gutiérrez, menciona que se deje en nota pendiente el espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2020-1 y no 2020-3 como se menciona.

5.7. Los estudiantes **DIANA MARCELA OLMOS BONILLA**, Código estudiantil **20172780015**, **JUAN NICOLÁS MONCALEANO GUAYARA**, Código estudiantil **20142180012**. **PRESENTAN** solicitud de **PRORROGA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado **“EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA DE LA ELECTROCOAGULACIÓN EN AGUAS RESIDUALES TEXTILES UTILIZANDO COMO ELECTRODO EL ALUMINIO”**, avalado por el docente **FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO** como director. El Consejo Curricular en su sesión del 11 de febrero de 2021, Acta No. 5, **AVALÓ** la propuesta de Trabajo de Grado y la inscripción del Espacio Académico para el periodo 2020-3. Los estudiantes presentan las siguientes razones:

“Esta solicitud está relacionada a la actual situación de anormalidad académica que presenta la universidad afectando el desarrollo del cronograma de trabajo planteado en el anteproyecto, específicamente en la fase de experimentación que incluye pruebas específicas de calidad de agua que indicarían la eficiencia del prototipo desarrollado, esto nos limita para consolidar los resultados y llevar a término el trabajo de grado planteado. En este momento se tiene un avance del 48% razón por la cual solicitamos se considere nuestra solicitud ya que para el semestre 2021-I completamos el año de inscripción de las materias de Trabajo de Grado por lo cual nos podemos ver afectados a una posibilidad de cancelación de nuestro trabajo de grado por no cumplir con el reporte de la nota final en el tiempo estipulado de cierre de notas para el calendario académico del 2021-I según resolución N°06 de 2021”.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la solicitud de los estudiantes y, **CONCEDE** la prórroga por la mitad del tiempo de un periodo académico para culminar y socializar el trabajo de grado, contados a partir del 6 julio de 2021.

5.8. La estudiante **ANDREA CAROLINA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, Código estudiantil **20142180212**. **PRESENTA DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad **INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado: *“LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO ANTE LA OCURRENCIA DE EPISODIOS EXCEPCIONALES DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ (COLOMBIA)”*, avalado por el docente **CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DESIGNA** como jurado al docente **JOSE ALEJANDRO MURAD PEDRAZA**.

5.9. La estudiante **ADRIANA CATALINA GAONA MUÑOZ**, Código estudiantil **20152180033**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO en el siguiente programa de Maestrías para el periodo académico 2021-3:



- Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Diversidad Forestal	4
Manejo Forestal	4
TOTAL	8

La estudiante cuenta con el 97,6% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 3,85. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la solicitud de la estudiante y **DEFINE** los créditos que puede cursar, sin embargo, se recomienda replantear los espacios académicos de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque considerando que las competencias adquiridas en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental no son suficientes para tal fin.

5.10. El estudiante **DANIEL ANDRÉS BELTRÁN RAMÍREZ**, Código estudiantil **20162180018**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO en el siguiente programa de Maestrías para el periodo académico 2021-3:

- Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Diversidad Forestal	4
Manejo Forestal	4
TOTAL	8

El estudiante cuenta con el 85% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 3,92. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la solicitud del estudiante y **DEFINE** los créditos que puede cursar, sin embargo, se recomienda replantear los espacios académicos de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque considerando que las competencias adquiridas en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental no son suficientes para tal fin.

5.11. El estudiante **NELSON FABIAN GUTIERREZ OSPINA**, Código estudiantil **20162180697**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO en los siguientes programas de Maestría y Especialización para el periodo académico 2021-3:



- Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Diversidad Forestal	4
Manejo Forestal	4
TOTAL	8

- Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Geo estadística	3
Procesamiento matemático y digital de imágenes	3
Diseño de bases de datos	2
TOTAL	8

El estudiante cuenta con el 87,4% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 4. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la solicitud del estudiante y **DEFINE** los créditos que puede cursar en la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, sin embargo, se recomienda replantear los espacios académicos de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque considerando que las competencias adquiridas en el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental no son suficientes para tal fin y se **NIEGA** la solicitud de la Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo, toda vez que los espacios

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

académicos solicitados no corresponden al plan de estudio que se encuentran en la página de la especialización (<https://ingenieria.udistrital.edu.co/mod/folder/view.php?id=15231>).

5.12. La estudiante **PAOLA ANDREA FIQUE CARTAGENA**, Código estudiantil **20162180915**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO en el siguiente programa de Maestría para el periodo académico 2021-3:

- Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Fundamentos de Ecología	3
Fundamentos de Economía	3
Teoría de la Gestión Ambiental del Desarrollo Sustentable	3
TOTAL	9

La estudiante cuenta con el 89,8% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 3,81. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la solicitud del estudiante y **DEFINE** los créditos que puede cursar.

5.13. El estudiante **URIEL ANDRÉS PACHÓN MOLINA**, Código estudiantil **20092180059**, **PRESENTA** solicitud de homologación de la asignatura vista y aprobada en el Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos en el periodo académico 2019-1 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES con código 2332 y nota 4.1, por la asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS con código 2748 del Plan de estudio del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la solicitud de homologación, considerando que se encuentra aprobado dentro del Plan de homologación para los Tecnólogos Graduados, según acta No. 30, del 5 de noviembre de 2019.

6. Varios



6.1. No hay varios

Siendo las 5:30 pm, del jueves 17 de junio de 2021 se da por terminada la sesión y se aprueba el acta para su firma. Para constancia, se envía por correo electrónico a las cuentas institucionales del Presidente del Consejo Curricular, profesor Freddy Leonard Alfonso Moreno y de los demás miembros del Consejo, para su firma digital, el día diecisiete (17) de junio de 2021.

ORIGINAL FIRMADO

FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

MARTHA LUCIA MALAGÓN MICAN

ORIGINAL FIRMADO

LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO

ORIGINAL FIRMADO

JOSE ALBERTO FIGUEROA FERNANDEZ

ORIGINAL FIRMADO

PIER PAOLO ZUÑIGA

ORIGINAL FIRMADO

LAURA DANIELA JAIMES MARTÍNEZ

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO ADOLFO NAVARRO FARFÁN



ORIGINAL FIRMADO

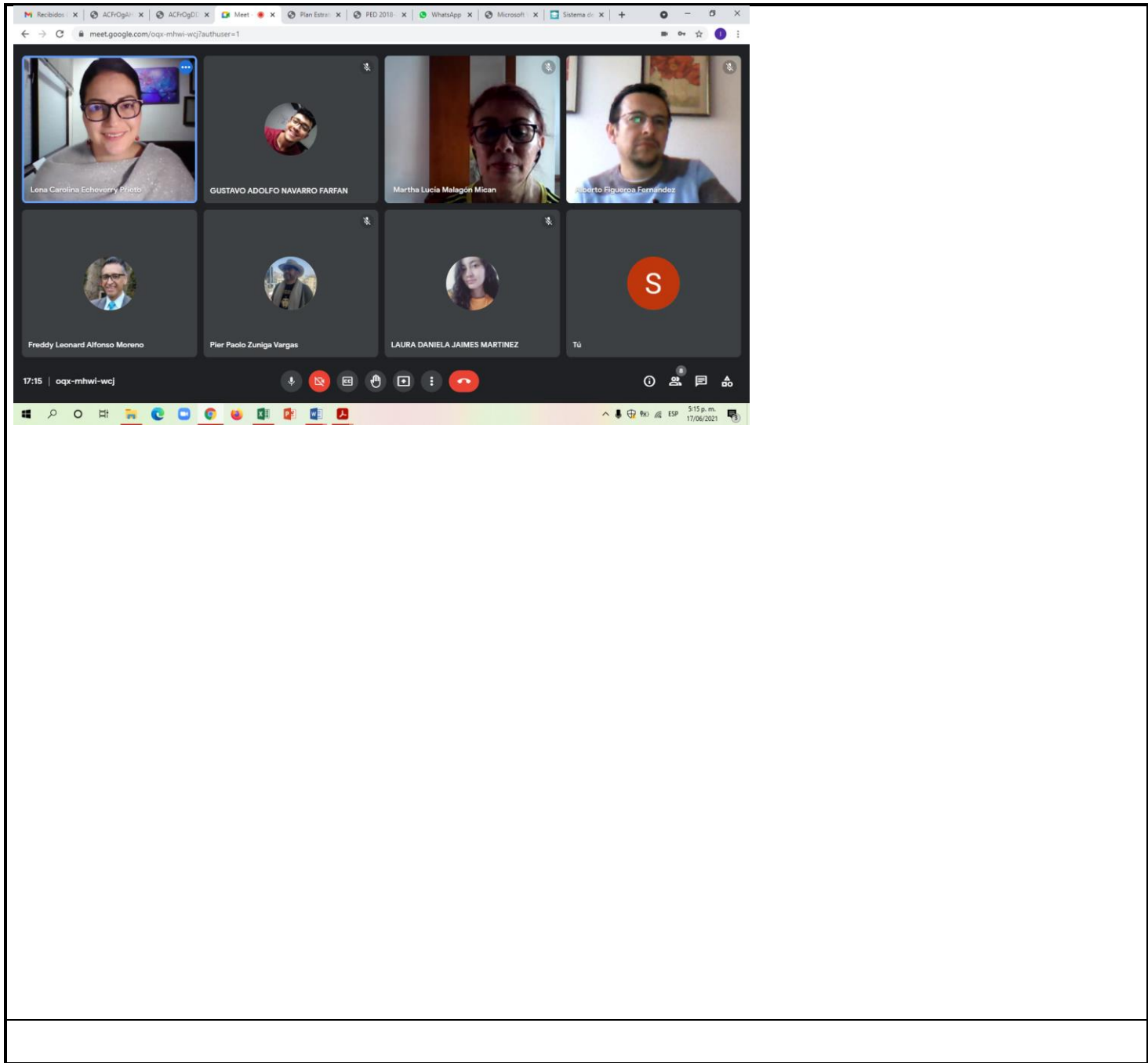
SANDRA BIBIANA ANDRADE GUZMAN



ORIGINAL FIRMADO

ASISTENCIA MEET



 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 02</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 17/09/2014</p>	



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento